

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBIANA**



ACTA DE LIBERACIÓN DE RECURSOS

Por la cual se liberan los recursos sobrantes de la Orden de Compra No. 41794 celebrada entre el Ministerio de Defensa Nacional - Fuerza Aérea Colombiana y SUBATOURS S.A.S.

CONSIDERANDO:

1. Que con fecha 28 de octubre de 2019, la Fuerza Aérea Colombiana, Dirección Logística de los Servicios, se celebró con SUBATOURS S.A.S., la Orden de Compra No.41794, por valor de \$2.808.600.000,00.
2. Que el día 06 de diciembre de 2019 se firmó un primer modificatorio, para adicionar la Orden de Compra en la suma de \$206.000.000,00 para un valor final de la Orden de Compra por la suma de \$3.014.600.000,00.
3. Que el día 26 de diciembre de 2019 se firmó un segundo modificatorio, para reducir la Orden de Compra en la suma de \$45.836.976,00 de la vigencia 2019 y adicionar a la vigencia futura 2020 el valor de \$1.284.000,00, para un valor final de la Orden de compra por \$2.970.047.024,00.
4. Que con fecha 13 de marzo de 2020 se firmó el tercer modificatorio, para adicionar la Orden de Compra en la suma de \$796.955.003,00, para un valor final de la Orden de Compra de \$3.767.002.027,00.
5. Que con fecha 11 de mayo de 2020, se firmó el cuarto modificatorio, para reducir la Orden de Compra en la suma de \$15.000.000,00 y adicionar la Orden de Compra en la suma de \$3.552.080,00, quedando la Orden de Compra en un valor final de \$3.755.554.107,00.
6. Que con fecha 13 de agosto de 2020, se firmó el quinto modificatorio, para reducir la Orden de Compra en la suma de \$676.753.190,00, quedando la Orden de Compra en un valor final de \$3.078.800.917,00.
7. Que con fecha 17 de septiembre de 2020, se firmó el sexto modificatorio, para reducir la Orden de Compra en la suma de \$893.745.913,00, quedando la Orden de Compra en un valor final de \$2.185.055.004,00.
8. Que el plazo de ejecución de la Orden de Compra era hasta el 31 de octubre de 2020.
9. Que el valor final del contrato fue de \$2.185.055.004,00, del cual se tramitaron pagos por valor de \$2.095.686.124,01, quedando pendiente un valor por utilizar la suma de \$89.368.879,99 del CRP No.520, correspondiente a la vigencia 2020.

RESUELVE

El señor Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ Director Logística de los Servicios y el señor GUSTAVO DELGADO GARAVITO Representante Legal de la Empresa SUBATOURS S.A.S., resuelven liberar la suma de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$89.368.879,99)**, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y en los siguientes términos:

No. CRP	520
----------------	------------

VIGENCIA	2020
RUBRO PRESUPUESTAL	02-02-02-006-004
RECURSO	10
VALOR DEL CONTRATO	\$2.185.055.004,00
VALOR PAGADO	\$2.095.686.124,01
VALOR A LIBERAR	\$89.368.879,99

No siendo más el motivo de la presente se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

POR EL MINISTERIO:



Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ
Director Logística de los Servicios
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA.



GUSTAVO DELGADO GARAVITO
Representante Legal de la Empresa SUBATOURS S.A.S.

Vo.Bo.



Capitán ANGELO RANGEL FLOREZ MOSQUERA
Supervisor Orden de Compra